



Título: DISCAPACIDAD Y ACCIÓN POSITIVA: INCENTIVACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL Y CUOTAS DE RESERVA DE EMPLEO

Nombre: PÉREZ PÉREZ, JORGE

Universidad: Universidad Autónoma de Barcelona

Departamento: DERECHO PUBLICO Y CIENCIAS HISTORICO JURIDICAS

Fecha de lectura: 17/09/2014

Programa de doctorado: DOCTORAT EN SEGURETAT I PREVENCIÓ

Dirección:

> **Director:** Ricardo Esteban Legarreta

Tribunal:

> **presidente:** FRANCISCO PÉREZ AMORÓS

> **secretario:** MARIA BELEN CARDONA RUBERT

> **vocal:** Consuelo Chacartegui Jávega

Descriptor:

> DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El fichero de tesis ya ha sido incorporado al sistema

Localización: BIBLIOTECA DE COMUNICACIÓN Y HEMEROTECA GENERAL UAB

Resumen: La presente tesis doctoral aborda el estudio de las principales técnicas correctoras de la discriminación en el acceso al empleo y en el desarrollo de las relaciones laborales de las personas con discapacidad. Tras plantear el contenido de la normativa española e internacional en materia de igualdad de oportunidades, especialmente de los aspectos relacionados con la discapacidad, se procede a analizar este concepto y la terminología utilizada desde el punto de vista jurídico, proponiendo modificaciones que eviten la identificación exclusiva de la discapacidad con los aspectos médicos y nos permitan configurar un auténtico modelo social.

Una vez analizados los aspectos conceptuales, determinantes en esta materia por cuanto son la premisa de la delimitación del ámbito subjetivo de la normativa reguladora de los derechos de las personas con discapacidad, se analizan las medidas de acción positiva desde el punto de vista del derecho constitucional a la igualdad, y se procede a realizar un recorrido por el vasto catálogo de acciones que se han planteado para corregir las discriminaciones en este ámbito. La presencia de estas medidas positivas ha resultado determinante para la mejora de las condiciones de trabajo y de acceso al empleo de las personas con discapacidad, por lo que, aún cuando algunas de ellas han sido abiertamente cuestionadas, resulta imprescindible su mantenimiento y aun recomendable un reforzamiento de su utilización.

En los dos capítulos finales de la tesis se aborda el estudio en detalle de las dos medidas más utilizadas en el ámbito del empleo de las personas con discapacidad en España: las de incentivación económica de la contratación laboral de estas personas y las de reserva de empleo. Unas y otras han estado presentes en



nuestra normativa desde hace tiempo, y siguen constituyendo el eje central de la lucha contra la discriminación de este colectivo.

El legislador mantiene importantes subvenciones, bonificaciones y reducciones de cuotas de la Seguridad Social, y otros incentivos económicos que han permitido suavizar, aunque sea levemente, las dificultades de las personas con discapacidad para acceder a un empleo y desarrollar un trabajo en condiciones de igualdad con el resto de trabajadores.

Por lo que hace referencia a las cuotas de reserva, resultan un mecanismo de acción positiva especialmente válido para corregir esas discriminaciones, si bien, a pesar del establecimiento de una modesta cuota del 2 por 100 para trabajadores con discapacidad en empresas de 50 o más trabajadores, y de la introducción de medidas alternativas al cumplimiento de la misma, el grado de cumplimiento sigue siendo, en estos momentos, decepcionante. Lo mismo cabría decir del empleo público, en el que la reserva del 7 por 100 en las ofertas públicas de empleo no ha conseguido siquiera generar un 2 por 100 de empleo real para las personas con discapacidad en nuestras Administraciones públicas.

Finalmente, se proponen modificaciones en nuestra normativa que permitan hacer más eficaces estos mecanismos impulsores de la igualdad de oportunidades y de la igualdad de trato de las personas con discapacidad en el ámbito del empleo, favoreciendo especialmente a aquellas que tienen especiales dificultades y corrigiendo ciertas prácticas en el uso de las medidas alternativas que razonablemente hacen dudar de su verdadera naturaleza como medidas de acción positiva.